

celebrado el día 4 de junio de 2004 y de conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 16 de los Estatutos Sociales y 97, 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo 23 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, la Junta tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, sito en Concentaina, Subida San Cristóbal, s/n. Por si fuera necesario, igualmente se fija para segunda convocatoria en el mismo lugar a las diez horas del día 24 de junio de 2004, con el siguiente orden del día, idéntico para ambas convocatorias:

Orden del día

Primero.—Posible cambio de domicilio social y, en su caso, modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Posible modificación del Órgano de Administración y, en su caso, de los artículos del 23 al 25 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento, si procede, del nuevo Órgano de Administración y régimen económico del mismo y modificación, en su caso del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Posible ampliación de capital y modificación, en su caso, del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Posible delegación en el Órgano de Administración de las facultades establecidas en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Posible ampliación del objeto social y modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Posible modificación del artículo 11.º de los Estatutos sociales sobre la transmisión de participaciones sociales.

Octavo.—Nombramiento de auditores de cuentas externos.

Noveno.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Asimismo, se comunica a los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas del derecho a solicitar aclaración sobre cualquier punto del orden del día, así como la de obtener de la sociedad, de forma gratuita la documentación e informes preceptivos que han de ser sometidos a aprobación.

Concentaina, 4 de junio de 2004.—El Secretario, Juan Antonio Moltó Rico, V.º B.º del Presidente, Santiago Moltó Rico.—29.157.

JOMI MUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 6 de abril de 2004, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2004 a las diez horas en el domicilio social, carretera de Pinoso, km. 1, camino del Algibe, s/n, y en el mismo lugar y hora el día 27 de junio de 2004 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales. Lectura del informe de los Auditores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad. Lectura del informe de gestión.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición y aceptación en garantía de acciones propias, al amparo de los artículos 75 y 80 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta y nombramiento de Interventores para su aprobación, en su caso.

Derecho de información: Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. A partir de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Yecla, 15 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Fernando Gil Carpena.—27.260.

JOYERÍA VILLANUEVA Y LAISECA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 29 de junio a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día 30 del mismo mes y año, a las diez horas, en segunda convocatoria, a celebrar en Madrid, calle Alfonso XII número 18, piso 4.º derecha, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición toda la documentación que va a ser objeto de análisis en la Junta convocada, la cual podrán examinar en el domicilio social, pudiendo solicitar su entrega inmediata, así como su envío gratuito.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Consejo de Administración, representado por el Presidente Don César Laiseca Fernández de la Puente.—29.187.

JUÁREZ, S. A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a la Junta General que, con carácter ordinario, se celebrará, en primera convocatoria, a las 12 horas del próximo día 26 de junio y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 27 de junio de 2.004, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Hellín, Polígono Ind. San Rafael, parc. 34 a 40, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, propuesta de distribución de resultados y censura de la gestión social.

Tercero.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se encuentran a su disposición en el domicilio social.

Hellín, 19 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración, José Miguel Juárez Mulero, Candelaria Juárez López y M.ª Mercedes Juárez Mulero.—29.072.

JUMARLU INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 28 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 29 de junio de 2004, en el mismo

lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 9 de marzo de 2004.—El Secretario no Consejero, Isabel de Juan González de Castejón.—28.390.

JUMOSAL, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la Sociedad Jumosal, S. L., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Alfonso XII, núms. 8-10, de Talavera de la Reina (Toledo), el próximo día 22 de junio de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y si ésta fuese precisa, el día 25 de junio de 2004 a las 10:00 horas en segunda convocatoria; con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Talavera de la Reina, 1 de junio de 2004.—El Administrador Único, Jesús Serrano Rituerto.—29.042.

JUNCAR CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S. L.

Por acuerdo del Sr. Administrador se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004 a las 12 horas y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004 a las 12,30 horas en el domicilio social de la empresa bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados, Informe de Gestión y Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos dichos documentos.

Burgos, 3 de junio de 2004.—El Administrador, Juan Carlos Porras González.—29.087.

KEEPER INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2004, a las nueve horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, n.º 39, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de

Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—D. Constantino Millán Minguell, Secretario del Consejo de Administración.—27.949.

KLAPPEN INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, Plaza Alfonso El Magnánimo, 12 de Valencia y en segunda convocatoria el día 29 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Cese y nombramiento de entidad gestora, en su caso.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria, en su caso.

Séptimo.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Octavo.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003 de Transparencia de sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso y delegación de facultades para su ejecución.

Décimo.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Undécimo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en las Bolsas de Valores correspondientes e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Acuerdos

a adoptar en su caso y delegación de facultades para su ejecución.

Duodécimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Decimotercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 27 de mayo de 2004.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—27.950.

KOPLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria a celebrar en la calle Mallorca, 336, de Barcelona, el día 28 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Antoni González i Serret.—27.953.

KURT KONRAD Y CÍA, S. A.

Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 97 y 98 LSA y en el artículo 8, apartados 2.º y 3.º, de los Estatutos Sociales, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad mercantil «Kurt Konrad y Cía, S.A.», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Pueblo Canario, local 503, Urbanización San Eugenio, Playa de las Américas, Adeje, a las 18:00 horas del día 23 de junio de 2004, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, que se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.